



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
ARMENIA - QUINDIO**

**FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO**

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 319 y 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, LA SIGUIENTE LISTA

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO
NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	63-001-33-33-002-2013-00708-00	GENOVEVA MARIN DE FERNANDEZ	NACIÓN -MIN. DE DEFENSA - DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL

El escrito de reposición presentado por la apoderada de la parte demandante, se mantendrán en la Secretaria del Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Armenia - Quindío, por el término de tres (3) días, en traslado a la parte contraria (Art. 110 C.G.P.). En consecuencia, fijo la presente lista hoy **QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL QUINCE (2015)** a las siete (7:00 a.m.).

El término correrá durante los días 16, 19 y 20 de enero de 2015.  
Inhábiles: 17 y 18 de enero de 2015.

MARISOL OSPINA CUBILLOS  
Secretaria.